

ACTO DE ADJUDICACION
DGCN-CCC-CP-2021-0003

ADQUISICION DE TRES VEHÍCULOS UTILITARIOS (SUV) PARA USO DE LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL DEL PROGRAMA DE REFORMA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (PROGEF).

En Santo Domingo, Distrito Nacional, a los **Veinticuatro (24)** días del mes de **Mayo** del año **Dos Mil Veintiuno (2021)**, con el quórum de los miembros del **Comité de Compras y Contrataciones DGCN**, conformado por:

- ✚ **Lic. Juan García De Dios,**
Sub-Director General
- ✚ **Lic. Jacob Ascención,**
Enc. Depto. Administrativo y Financiero.
- ✚ **Mirtha Maderlin Martínez,** en Representación de la
Dra. Ana Joaquina Mora R.,
Enc. Depto. Jurídico.
- ✚ **Wanyeli M. Fernández Valenzuela,** en Representación de la
Lic. Anny Reyes,
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo,
Representada por **Felipe Ciprián Miranda.**
- ✚ **Lic. Fernelis Pinales,**
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

En el Salón de Reuniones Carmen Lora Iglesias de esta Dirección General, se dio inicio a las 10:00 A.M., al acto de evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes (Sobres B), para el proceso DGCN-CCC-CP-2021-0003, para la adquisición de **ADQUISICION DE TRES VEHÍCULOS UTILITARIOS (SUV) PARA USO DE LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL DEL PROGRAMA DE REFORMA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (PROGEF)**, concurso que fue debidamente publicado en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y la página web de la DGCN.

Se procedió a dar lectura a las comunicaciones de fecha 30 de abril de 2021, en la cual fueron formalmente invitadas las compañías:

- 1) **AGENCIA BELLA, S.A.S.**
- 2) **DELTA COMERCIAL, S.A.**
- 3) **VIAMAR, S.A.**
- 4) **MAGNA MOTORS, S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

- 5) SANTO DOMINGO MOTORS
6) BONANZA DOMINICANA, S.A.S.

De las citadas compañías únicamente dos (2) presentaron sus ofertas, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones específicas, procediendo el Comité de Compras y Contrataciones DGCN, a realizar el procedimiento de verificación, subsanación y validación de la oferta técnica (Sobre A), pasando a la apertura de las ofertas económicas de las compañías que se describen en el siguiente cuadro, a los fines de ser evaluadas:

RNC	Empresa	Propuesta Económica (Monto RD\$)
401-03700-9	SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.	RD\$ 4,068,921.00
1011149	VIAMAR, S.A.	RD\$ 4,609,230.00

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de agosto del 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha 6 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de aplicación emitido mediante Decreto No.543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Comparación de Precios.

VISTO: El Informe Técnico Preliminar de Evaluación de las Ofertas Técnicas, de fecha 12 de mayo de 2021.

VISTO: El Informe Técnico Definitivo Evaluación de las Ofertas Técnicas, de fecha 17 de mayo de 2021.

VISTO: El Acta de aprobación del informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas.

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, que establece que la entidad contratante procederá a la adjudicación de la oferta que más convenga a los intereses de la institución, que satisfaga el interés general y el cumplimiento de los fines de la administración; y tomando en consideración el Informe Técnico de Evaluación de las Ofertas Técnicas, de fecha 17 de mayo de 2021, procede a:



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

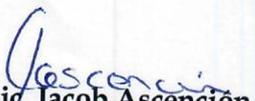
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

RESUELVE

PRIMERO: Se adjudica el contrato del presente proceso por Comparación de Precios a **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A., RNC No. 401-03700-9**, tomando en consideración que este suplidor presentó la propuesta con menor precio, la cual cumple con todos los requerimientos y especificaciones del pliego de condiciones.

SEGUNDO: Se ordena al Departamento de Compras a la notificación de la presente adjudicación a los oferentes participantes y la publicación correspondiente el portal de Compras y Contrataciones Públicas y la página web de la DGCN.


Lic. Juan García De Dios
Sub-Director General. -


Lic. Jacob Ascención,
Enc. Depto. Administrativo y Financiero


En Representación de
Dra. Ana Joaquina Mora R.,
Enc. Depto. Jurídico. -


Licda. Anny Reyes
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo.-


Lic. Fernelis Pinales,
Responsable OAI.-



AJMR/mmm

3